COMITE DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA Nº 48/2015

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 09:15 horas del día 20 de Noviembre de 2015, en la **Dirección de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, se reúnen, el encargado de presidir el acto, el **Sr. Julio César Caballero R.** en representación de la UOC a fin de dar inicio al Acto de Apertura de sobres, del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 04/2015** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, INFORMATICOS Y MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA EL LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL - PROYECTOS DE INVESTIGACION CONACYT - SBE - AD REFERÉNDUM"**, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución.

Participan también del Acto las siguientes personas:

Nombre/s y Apellido/s.	C.I. Nº.	Oferente.
Jorge Adolfo Baez Perez.	3.812.531.-	CENTRONIC de Mazzen Jihad Hussein Ouneissi Peralta.
Hernan Vicente Yopla Mercado.	2.379.591.-	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.
Euvaldo Andres Castillo Gonzalez.	2.441.406.-	DATA LAB S.A.
Augusto Sindulfo Lopez Martinez.	3.510.700.-	PROVINDUS S.A.
Rodrigo Yamil Di Pardo Armele.	1.898.834.-	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.
Eduardo Ricardo Jacks Bustos F.	918.695.-	ATENAS ENERGÍA S.A.

LAS OFERTAS RECIBIDAS Y ABIERTAS EN EL ACTO, CORRESPONDEN A:

EMPRESA	PRESUPUESTO	IMPORTE TOTAL EN G.
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	s/ Form. Nº 3.	10.560.000.-
VAZPI S.R.L.	s/ Form. Nº 3.	17.921.000.-
CHARPENTIER S.R.L.	s/ Form. Nº 3.	20.075.000.-
EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	s/ Form. Nº 3.	232.977.240.-
HANDRUG de Hugo Félix Benitez Peralta.	s/ Form. Nº 3.	395.026.910.-
DATA LAB S.A.	s/ Form. Nº 3.	398.655.731.-
ATENAS ENERGÍA S.A.	s/ Form. Nº 3.	406.161.000.-
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	s/ Form. Nº 3.	1.295.878.000.-
CENTRONIC de Mazzen Jihad Hussein Ouneissi Peralta.	s/ Form. Nº 3.	1.471.377.698.-
PROVINDUS S.A.	s/ Form. Nº 3.	1.692.709.582.-

Se procedió a la verificación cuantitativa de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, sin entrar al análisis detallado de su contenido, según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03.

Seguidamente, el Sr. Augusto Sindulfo Lopez Martinez en representación de la empresa PROVINDUS S.A., manifiesta que es distribuidor exclusivo y autorizado de la marca Fluke en la República del Paraguay y que su empresa cuenta con soporte oficial pre y post venta, garantía y servicios de calibración. Que los productos no oficiales carecen de estos servicios y por ende la firma CENTRONIC de Mazzen Jihad Hussein Ouneissi Peralta no está autorizado para comercializar los productos de la marca Fluke en la República del Paraguay.

El Sr. Augusto Sindulfo Lopez Martinez en representación de la empresa PROVINDUS S.A., manifiesta que la firma CENTRONIC de Mazzen Jihad Hussein Ouneissi Peralta presenta una autorización de la marca Fluke de fecha año 2007, que no está vigente y que también la misma autorización no corresponde al territorio sudamericano sino al europeo.

El Sr. Eduardo Ricardo Jacks Bustos F. en representación de la empresa ATENAS ENERGÍA S.A., manifiesta que la para la marca "National Instruments" se debe presentar autorización del fabricante y solo la empresa ATENAS ENERGÍA S.A. se encuentra autorizado para vender la marca en el Paraguay, por lo tanto, la firma CENTRONIC de Mazzen Jihad Hussein Ouneissi Peralta, no podrá presentar dicho documento, como así también ninguna empresa que haya presentado oferta en la presente licitación.

Se da por terminado el acto siendo las 10:40 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta.

Sr. Julio César Caballero R.

Oferentes:

Jorge Adolfo Baez Perez.

Hernan Vicente Yopla Mercado.

PROVINDUS S.A.

Euvaldo Andres Castillo Gonzalez.

Augusto Sindulfo Lopez Martinez.

Rodrigo Yamil Di Pardo Armele.

Rodrigo Di Pardo
VENTAS PÚBLICAS
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.

Eduardo Ricardo Jacks Bustos F.